

DIÓCESIS DE CIEGO DE ÁVILA



Breves Catequesis Sobre El Jubileo

CATEQUESIS 1

¿Qué es el jubileo?



Introducción

Cuando hay algún motivo especial, como un cumpleaños, por ejemplo, en casa o en nuestra comunidad hay fiesta, mientras más importante es el motivo, más grande es la fiesta.

También en la Iglesia vivimos momentos de fiesta, como el día de la Virgen del Cobre, pero hay una fiesta mucho más grande y que se celebra a nivel mundial cada 25 años, se llama JUBILEO, es una celebración grande y muy importante.

¿Qué es el jubileo?

El jubileo es también conocido como Año Santo y es el nombre que se da a un año establecido como tiempo especial para renovar nuestra relación con Dios, con el prójimo y con toda la creación.

El jubileo es celebrado cada 25 años, pero no siempre fue así. El primer Año Santo fue instituido por Bonifacio VIII en el 1300 y desde aquel momento se empezó a celebrar el jubileo cada 100 años, después se lo hizo cada 50 años, según el modelo bíblico; en el libro del Levítico podemos ver que el año 50 era declarado santo (año jubilar). Más tarde se fijó la celebración del jubileo cada 25 años.

Papa Francisco nos dice que es "un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios".

En el Antiguo Testamento, el inicio del año jubilar era anunciado con el resonar del cuerno y era un año de perdón, de recuperar las propiedades, de regresar a la familia, de devolver a cada uno los frutos de la tierra y de hacer descansar a la tierra. (Lv. 25, 6-12).

Hoy estamos llamados a vivir lo mismo, pero según nuestra realidad y contexto actual. Llamados a reavivar la esperanza en nuestro corazón y devolverla a los hermanos que la han perdido. Es tiempo de volver a hablar con aquellas personas que por cualquier motivo hemos dejado de hablar, es tiempo de restablecer relaciones, de reconciliarnos con quien hemos tenido diferencias o incomprensiones.

Durante este tiempo se nos invita a recuperar el sentido de la fraternidad universal, es decir que no seamos indiferentes ante el dolor y sufrimiento del hermano refugiado, damnificado, víctima de la pobreza, de las guerras o desastres naturales.

Lema

Todo jubileo tiene un lema que guía las reflexiones de ese año, se puede decir que es como la meta que se desea alcanzar al finalizar el Año Santo.

El lema del jubileo 2025 es: **Peregrinos de la esperanza**. El Papa ha elegido este lema porque cree que este tiempo "puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente".

El año jubilar...

- En Roma, el Papa iniciará el 24 de diciembre del 2024 y concluirá el 6 de enero del 2026.
 - En nuestra Diócesis de Ciego de Ávila iniciará el 28 de diciembre del 2024 y concluirá el 28 de diciembre del 2025.
 - Será un año de esperanza para todo el mundo que sufre el flagelo de las guerras, los efectos persistentes de la pandemia de COVID-19 y la crisis del cambio climático.
 - Nos invita a reflexionar sobre la virtud teologal de la esperanza.
- Imparte indulgencias y gracias especiales para ayudarnos a vivir una vida santa.
- Nos da la oportunidad especial de ir en peregrinación a la Puerta Santa.